



HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain
Entença 325-335, 1a planta
08029 Barcelona

T +34 93 418 47 47
F +34 93 211 11 66
www.rsm.es

A los accionistas de HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Según se desprende del balance de situación, el epígrafe de Cartera de Inversiones Financieras, constituye la mayor parte del activo de la Sociedad. La existencia y valoración de dichas inversiones son considerados como aspectos relevantes de la auditoría debido a la implicación que tienen en la determinación del resultado y patrimonio al cierre del ejercicio.

Formando parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido confirmación de las inversiones en cartera por parte de la Entidad Depositaria, hemos cotejado con contabilidad las valoraciones dadas en mercados organizados de las inversiones que cotizaban en los mismos y hemos evaluado la información facilitada en las cuentas anuales sobre las mismas, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (n° ROAC S2158)
Enric Andreu Ferrer (n° ROAC 20.919)

Barcelona, 8 de marzo de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2022 Núm. 20/22/08496

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



003230409

CLASE 8.ª

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4.830.091,10	4.234.398,29
Deudores	814,83	2.653,71
Cartera de inversiones financieras	4.571.858,96	4.119.159,25
Cartera interior	1.312.964,50	1.304.951,82
Valores representativos de deuda	1.261.905,47	1.263.183,94
Instrumentos de patrimonio	51.059,03	41.767,88
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3.130.256,22	2.722.779,42
Valores representativos de deuda	2.825.783,90	2.602.173,04
Instrumentos de patrimonio	50.585,89	35.336,80
Instituciones de Inversión Colectiva	253.886,43	85.269,58
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	60.563,57	38.902,64
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	68.074,67	52.525,37
Periodificaciones	-	-
Tesorería	257.417,31	112.585,33
TOTAL ACTIVO	4.830.091,10	4.234.398,29

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



003230410

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4.821.135,75	4.228.027,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4.821.135,75	4.228.027,68
Capital	20.103.854,00	20.103.854,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	80.446,00	(7.509,04)
Reservas	631.115,86	616.732,42
(Acciones propias)	(16.235.052,61)	(16.445.757,49)
Resultados de ejercicios anteriores	(53.780,25)	(184.172,61)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	294.552,75	144.880,40
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	8.955,35	6.370,61
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	8.955,35	-
Pasivos financieros	-	6.370,61
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4.830.091,10	4.234.398,29
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3.946.146,00	3.961.453,27
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	3.946.146,00	3.946.146,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	15.307,27
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.946.146,0	3.961.453,27

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021.



003230411

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(29.281,02)</u>	<u>(24.611,17)</u>
Comisión de gestión	(18.411,55)	(15.695,84)
Comisión de depositario	(2.344,48)	(1.965,59)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8.524,99)	(6.949,74)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(29.281,02)	(24.611,17)
Ingresos financieros	230.096,73	198.590,14
Gastos financieros	(2.273,72)	(26.855,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>50.532,42</u>	<u>(19.295,44)</u>
Por operaciones de la cartera interior	5.865,93	(11.790,68)
Por operaciones de la cartera exterior	44.666,49	(7.504,76)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	8.529,43	(9.605,90)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>39.924,19</u>	<u>27.966,69</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	20.391,95	(1.815,37)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	23.014,04	35.741,59
Resultados por operaciones con derivados	(3.481,80)	(5.959,53)
Otros	-	-
Resultado financiero	326.809,05	170.800,39
Resultado antes de impuestos	297.528,03	146.189,22
Impuesto sobre beneficios	(2.975,28)	(1.308,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>294.552,75</u>	<u>144.880,40</u>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 294.552,75

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 294.552,75



B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	20.103.854,00	(7.509,04)	616.732,42	(16.445.757,49)	(184.172,61)	-	144.880,40	-	-	4.228.027,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	20.103.854,00	(7.509,04)	616.732,42	(16.445.757,49)	(184.172,61)	-	144.880,40	-	-	4.228.027,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	294.552,75	-	-	294.552,75
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	14.488,04	-	130.392,36	-	(144.880,40)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	87.955,04	(104,60)	210.704,88	-	-	-	-	-	298.555,32
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.103.854,00	80.446,00	631.115,86	(16.235.052,61)	(53.780,25)	-	294.552,75	-	-	4.821.135,75

003230412

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 144.880,40

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 144.880,40



B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20.103.854,00	(7.519,21)	552.487,31	(16.445.680,22)	(762.378,82)	-	642.451,34	-	-	4.083.214,40
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	20.103.854,00	(7.519,21)	552.487,31	(16.445.680,22)	(762.378,82)	-	642.451,34	-	-	4.083.214,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	144.880,40	-	-	144.880,40
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	64.245,13	-	578.206,1	-	(642.451,34)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	10,17	(0,02)	(77,27)	-	-	-	-	-	(67,12)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.103.854,00	(7.509,04)	616.732,42	(16.445.757,49)	(184.172,61)	-	144.880,40	-	-	4.228.027,68

003230413



003230414

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. **Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 4 noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Juan Ignacio Luca de Tena, 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de diciembre de 1999 con el número 787, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a Diagonal Inversiones Capital, A.V, S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



003230415

CLASE 8.^a**HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2020 y 2021, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo con los siguientes tramos, expresados en euros:



003230416

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Tramos				Comisión aplicada
Hasta	4.000.000	Euros		0,4%
Desde	4.000.000,01	hasta	7.000.000 euros	0,35%
A partir de	7.000.000,01	Euros		0,3%

Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A., percibe una comisión anual del 60% de las comisiones cobradas por la Sociedad Gestora.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A, la cual ha cambiado su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



003230417

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en



003230418

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es NS ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES SA, domiciliada en Paseo de la Castellana, 40 8º, Madrid 28046, la cual posee el 60,61% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las



003230419

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	294.552,75	144.880,40
	294.552,75	144.880,40
Propuesta de distribución		
Reserva legal	29.455,28	14.488,04
Reserva voluntaria	211.317,23	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	53.780,25	130.392,36
	294.552,75	144.880,40

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:



CLASE 8.^a



003230420

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



003230421

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



003230422

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



003230423

CLASE 8.^a**HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



003230424

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



003230425

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	-	-
Administraciones Públicas deudoras	785,51	2.653,71
Otros	29,32	-
	<u>814,83</u>	<u>2.653,71</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	510,51	1.737,37
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	275,00	916,34
	<u>785,51</u>	<u>2.653,71</u>



003230426

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de la hacienda pública de retenciones a cuenta.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	1,41	-
Otros	8.953,94	6.370,61
	<u>8.955,35</u>	<u>6.370,61</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	-	-
Impuesto devengado en el ejercicio	1,41	-
	<u>1,41</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	<u>1.312.964,50</u>	<u>1.304.951,82</u>
Valores representativos de deuda	1.261.905,47	1.263.183,94
Instrumentos de patrimonio	51.059,03	41.767,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-



003230427

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Cartera exterior	3.130.256,22	2.722.779,42
Valores representativos de deuda	2.825.783,90	2.602.173,04
Instrumentos de patrimonio	50.585,89	35.336,80
Instituciones de Inversión Colectiva	253.886,43	85.269,58
Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	68.074,67	52.525,37
Intereses de la cartera de inversión	60.563,57	38.902,64
	4.571.858,96	4.119.159,25

En el Anexo I, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021. En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS Bank Spain, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los vencimientos de valores representativos de deudas, se muestra a continuación:

	2021	2020
Vencimientos	4.087.689,37	3.865.356,98
Menos de 1 año	-	40.000,00
Entre 1 y 2 años	-	22.422,55
Entre 2 y 3 años	88.503,33	-
Entre 3 y 4 años	33.729,69	-
Entre 4 y 5 años	93.939,56	25.321,06
Superior a 5 años	3.871.516,79	3.777.613,37

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	221.105,31	78.175,27
Cuentas en euros	123.348,93	5.948,41
Cuentas en divisa	97.756,38	72.226,86



003230428

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Otras cuentas de tesorería	36.312,00	34.410,06
Otras cuentas de tesorería en euros	-	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	36.312,00	34.410,06
	257.417,31	112.585,33

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2.405.000,00			2.405.000,00
Capital estatutario emitido	17.698.854,00			17.698.854,00
	20.103.854,00			20.103.854,00
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2.405.000,00	-	-	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	17.698.854,00	-	-	17.698.854,00
	20.103.854,00	-	-	20.103.854,00

El capital social inicial está representado por 2.405.000 acciones de 1 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



003230429

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Desde el 2 de marzo de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000 euros representado por 24.050.000 acciones de 1 euro nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	204.553,38	14.488,04	-	219.041,42
Reserva voluntaria	412.179,04	-	(104,6)	412.074,44
Resultados de ejercicios anterior	(184.172,61)	130.392,36	-	(53.780,25)
	432.559,81	144.880,40	(104,60)	577.335,61

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	140.308,25	64.245,13	-	204.553,38
Reserva voluntaria	412.179,06	-	(0,02)	412.179,04
Resultados de ejercicios anteriores	(762.378,82)	578.206,21	-	(184.172,61)
	(209.891,51)	642.451,34	(0,02)	432.559,81

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:



003230430

CLASE 8ª

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(16.445.757,49)	(16.445.680,22)
Entradas	(6.705,12)	(115,27)
Salidas	<u>217.410,00</u>	<u>38,00</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(16.235.052,61)</u>	<u>(16.445.757,49)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 16.740.553 y 16.957.863 acciones propias en cartera, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, la adquisición de la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedad de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Anualmente, la Junta General de Accionistas renueva la aprobación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias hasta alcanzar el 20% del capital inicial con una duración máxima de cinco años. Con fecha 11 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas ha otorgado dicha autorización.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>4.821.135,75</u>	<u>4.228.027,68</u>
Número de acciones en circulación	<u>3.363.301,00</u>	<u>3.145.991,00</u>
Valor teórico por acción	<u>1,43</u>	<u>1,34</u>
Número de accionistas	<u>247</u>	<u>255</u>



003230431

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 2 accionistas poseían acciones que representaban el 90,85% y el 90,95%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Accionistas		
NS ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES, S.A.	56,70%	60,61%
INMO BALLESTER ABC, S.L.	34,25%	36,51%
	<u>90,95%</u>	<u>97,12%</u>

10. Cuentas de compromiso

No existe cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	3.946.146,00	3.946.146,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	15.307,27
Otros	-	-
	<u>3.946.146,00</u>	<u>3.961.453,27</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-



003230432

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



003230433

CLASE 8.^a**HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2018 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 1,8 miles de euros.



003230434

CLASE 8.^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	2	1	-
	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que



003230435

CLASE 8^a

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 , y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41^a establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
RFIJA BANKINTER	EUR	203.199,96	2.581,52	224.781,06	21.581,10	X S2199369070
RFIJA INTERNATIONAL	EUR	100.008,59	2.886,99	98.120,76	(1.887,83)	X S2322423539
RFIJA BANCO CREDITO 5	EUR	102.228,95	503,42	104.147,89	1.918,94	X S2332590632
RFIJA GRUPO-	EUR	200.313,66	1.172,64	189.170,24	(11.143,42)	X S2355632584
RFIJA BANCO	EUR	228.794,59	2.543,48	222.952,25	(5.842,34)	E S0813211028
RFIJA CAIXABANK	EUR	197.916,06	262,50	212.354,73	14.438,67	E S0840609012
RFIJA IBERCAJA	EUR	202.042,02	3.309,78	210.378,54	8.336,52	E S0844251001
TOTALES Renta fija privada cotizada		1.234.503,83	13.260,33	1.261.905,47	27.401,64	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CAIXABANK	EUR	48.151,96	-	23.355,45	-24.796,51	E S0140609019
ACCIONES TELEFONICA	EUR	49.480,46	-	27.703,58	-21.776,88	E S0178430 E18
ACCIONES TELEFONICA	EUR	0	-	0,00	0	E S0178430122
ACCIONES TELEFONICA	EUR	0	-	0,00	0	E S06784309 F4
TOTALES Acciones admitidas cotización		97.632,42	-	51.059,03	(46.573,39)	
TOTAL Cartera interior		1.332.136,25	13.260,33	1.312.964,50	(19.171,75)	

003230436

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



003230437

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	Valor (Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
RFIJA LEA SEPLAN	EUR	230.915,60	1.344,61	221.218,38	(9.697,22)	X S2003473829
RFIJA DEUTSCHE	EUR	213.109,53	5.930,14	203.636,93	(9.472,60)	D E000D L19 V Z9
RFIJA CASINO	EUR	71.837,01	3.663,89	64.913,23	(6.923,78)	F R0011606169
RFIJA CASINO	EUR	95.383,49	3.438,86	93.939,56	(1.443,93)	F R0012074284
RFIJA UNIBAIL	EUR	87.941,89	1.977,05	100.675,78	12.733,89	F R0013330537
RFIJA LA MONDIALE	EUR	103.567,11	829,33	108.517,38	4.950,27	F R0013455854
RFIJA PETROLEOS	USD	107.543,56	3.494,62	107.427,40	(116,16)	U S71654Q B R20
RFIJA TELECOM	EUR	107.191,82	3.893,35	106.594,05	(597,77)	X S0214965963
RFIJA RW	USD	18.118,41	884,18	20.038,64	1.920,23	X S1254119750
RFIJA DEUTSCHE	EUR	100.984,53	3.239,82	101.197,60	213,07	X S2296203123
RFIJA NATWEST	GBP	232.325,43	29,72	236.937,03	4.611,60	X S2315966742
RFIJA ANGLOGOLD	USD	17.924,43	201,64	21.416,76	3.492,33	U S03512T A B70
RFIJA JAGUAR	EUR	99.917,35	2.107,37	102.084,40	2.167,05	X S2364593579
RFIJA CIRSA	EUR	99.940,05	1.196,20	98.259,66	(1.680,39)	X S2388186996
RFIJA FOUR	EUR	33.720,76	(171,79)	33.729,69	8,93	X S1417876163
RFIJA TEVA PHARM	EUR	85.754,15	2.114,61	85.893,86	139,71	X S1439749364
RFIJA LLOYDS	USD	95.704,34	439,65	89.339,55	(6.364,79)	X S0474660676
RFIJA LUMEN	USD	16.277,04	481,89	18.941,73	2.664,69	U S156700 A T34
RFIJA FREEPORT	USD	51.052,00	493,85	55.913,78	4.861,78	U S35671D B C83
RFIJA FRONTIER	USD	1.137,26	9,15	1.214,02	76,76	U S35908M A A80
RFIJA SOFTBANK	USD	164.988,58	5.441,46	176.427,26	11.438,68	X S1642686676
RFIJA ABNAMRO	EUR	217.931,70	2.650,55	217.457,25	(474,45)	X S1693822634
RFIJA RAIFFEISEN	EUR	203.956,06	420,33	201.547,33	(2.408,73)	X S1756703275
RFIJA JPMORGAN	USD	92.259,18	1.340,93	93.455,72	1.196,54	U S48126H A C43

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



RFIJA PETROLEOS	EUR	100.814,72	4.006,54	98.820,75	(1.993,97)	X S1824424706
RFIJA GOODYEAR	USD	59.205,48	492,99	67.445,20	8.239,72	U S382550 B J95
RFIJA TRANSOCEAN	USD	15.666,32	543,14	10.237,63	(5.428,69)	U S893830 A Z29
RFIJA TAP-TRANSPORTES	EUR	83.022,76	4.753,89	88.503,33	5.480,57	PTTAPDOM0005
TOTALES Renta fija privada cotizada		2.808.190,56	55.247,97	2.825.783,90	17.593,34	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ORANGE	EUR	15.708,06	-	9.413,00	(6.295,06)	F R0000133308
ACCIONES BAYER	EUR	17.231,72	-	7.520,00	(9.711,72)	D E000B A Y0017
ACCIONES FRONTIER	USD	9.307,32	-	11.616,89	2.309,57	U S35909D1090
ACCIONES DEUTSCHE	EUR	27.924,62	-	22.036,00	(5.888,62)	D E0005140008
TOTALES Acciones admitidas cotización		70.171,72	-	50.585,89	(19.585,83)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES GLOBAL	EUR	40.023,99	-	42.957,91	2.933,92	L U1034966678
PARTICIPACIONES MUZINICH	EUR	37.730,85	-	41.636,00	3.905,15	I E00B Y X H R262
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	40.024,01	-	38.250,74	(1.773,27)	L U2112292417
PARTICIPACIONES JPMORGAN	USD	25.410,28	-	21.630,81	(3.779,47)	L U0248042839
PARTICIPACIONES M & G	EUR	37.464,57	-	46.409,30	8.944,73	L U1797812986
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		180.653,70	-	190.884,76	10.231,06	
Acciones y participaciones No Directiva						
PARTICIPACIONES ARK	USD	25.329,88	-	17.769,95	(7.559,93)	U S00214Q3020
PARTICIPACIONES ARK	USD	25.868,32	-	20.853,48	(5.014,84)	U S00214Q4010
PARTICIPACIONES ISHARES	USD	25.288,88	-	24.378,24	(910,64)	U S46435U5561
TOTALES Acciones y participaciones No Directiva		76.487,08	-	63.001,67	(13.485,41)	
TOTAL Cartera exterior		3.135.503,06	55.247,97	3.130.256,22	(5.246,84)	

003230438

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



003230439

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
RFIJA INTERNATIONAL CO 1.	EUR	86.399,09	951,59	88.073,34	1.674,25	XS2020581752
RFIJA BANKINTER SA 6.25 2	EUR	203.199,96	2.581,52	220.580,35	17.380,39	XS2199369070
RFIJA BANCO DE CREDITO 7.	EUR	105.733,68	4.416,44	99.684,44	(6.049,24)	XS1626771791
RFIJA GRUPO- ANTOLIN I 3.	EUR	182.569,77	4.555,04	191.093,63	8.523,86	XS1812087598
RFIJA BANCO BILBAO VIZI 5.	EUR	215.864,07	261,11	209.761,51	(6.102,56)	ES0813211002
RFIJA CAIXABANK SA 5.25 2	EUR	197.916,06	262,5	205.736,84	7.820,78	ES0840609012
RFIJA IBERCAJA BANCO, 7.	EUR	202.042,02	3.309,78	208.253,83	6.211,81	ES0844251001
TOTALES Renta fija privada cotizada		1.193.724,65	16.337,98	1.223.183,94	29.459,29	
Adquisición temporal de activos						
REPO SPAIN GOVERNMENT B -	EUR	40.000,00	-0,61	40.000,00	-	ES0000012F84
TOTALES Adquisición temporal de activos		40.000,00	-0,61	40.000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANKIA SA	EUR	25.120,99	-	8.838,90	(16.282,09)	ES0113307062
ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	23.032,13	-	11.555,50	(11.476,63)	ES0140609019
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	48.215,93	-	20.281,25	(27.934,68)	ES0178430E18
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	1.269,26	-	1.092,23	(177,03)	ES0178430098
TOTALES Acciones admitidas cotización		97.638,31	-	41.767,88	(55.870,43)	
TOTAL Cartera interior		1.331.362,96	16.337,37	1.304.951,82	(26.411,14)	

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



003230440

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	Valor (Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Renta fija privada cotizada						
RFIJA LEASEPLAN CORP N 7.	EUR	230.915,60	1.344,61	219.062,51	(11.853,09)	XS2003473829
RFIJA DEUTSCHE BANK AG 6.	EUR	204.302,15	8.087,67	200.450,13	(3.852,02)	DE000DB7XHP3
RFIJA CASINO GUICHARD 4.	EUR	95.383,49	2.905,39	87.822,23	(7.561,26)	FR0012074284
RFIJA UNIBAIL RODAMCO 2.	EUR	87.941,89	1.977,05	95.598,95	7.657,06	FR0013330537
RFIJA LA MONDIALE SAMI 4.3	EUR	103.567,11	829,33	108.764,15	5.197,04	FR0013455854
RFIJA PETROLEOS MEXICA 3.	EUR	99.168,69	2.681,84	100.610,90	1.442,21	XS1057659838
RFIJA PETROLEOS MEXICA 6.	USD	32.805,96	911,67	29.944,02	(2.861,94)	US71654QBR20
RFIJA TELECOM ITALIA S 5.	EUR	107.191,82	3.981,17	128.045,76	20.853,94	XS0214965963
RFIJA ROLLS ROYCE PLC 4.6	EUR	105.608,05	785,77	108.654,16	3.046,11	XS2244322082
RFIJA SANTANDER UK GRO 7.	GBP	277.241,84	366,04	234.041,77	(43.200,07)	XS1244538523
RFIJA RWE AG 6.62 2075-07	USD	18.118,41	823,14	19.087,99	969,58	XS1254119750
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 3.	EUR	100.841,29	243,01	100.240,95	(600,34)	XS2265369657
RFIJA ANGLOGOLD ASHANT 6.	USD	17.924,43	196,88	20.721,48	2.797,05	US03512TAB70
RFIJA FOUR FINANCE SA 11.	EUR	23.610,45	-805,22	22.422,55	(1.187,90)	XS1417876163
RFIJA TEVA PHARM FNC N 1.	EUR	85.754,15	527,93	88.300,44	2.546,29	XS1439749364
RFIJA LLOYDS BANK PLC 12.	USD	95.704,34	409,3	94.978,75	(725,59)	XS0474660676
RFIJA CENTURYLINK INC 7.6	USD	16.277,04	428,18	19.873,59	3.596,55	US156700AT34
RFIJA FREEPORT MCMORAN 4.	USD	44.666,01	736,96	45.225,75	559,74	US35671DCH61
RFIJA MATTEL INC 6.75 202	USD	24.016,45	54,42	25.883,97	1.867,52	USU57619AB11
RFIJA SOFTBANK GROUP C 6.	USD	164.988,58	5.065,09	163.160,51	(1.828,07)	XS1642686676
RFIJA ABN AMRO BANK NV 4.	EUR	217.931,70	2.650,55	214.844,81	(3.086,89)	XS1693822634
RFIJA NETFLIX INC 4.88 20	USD	36.420,88	65,2	37.834,06	1.413,18	USU74079AQ46

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



RFIJA RAIFFEISEN BANK 4.	EUR	203.956,06	420,33	199.349,11	(4.606,95)	XS1756703275
RFIJA JPMORGAN CHASE A 6.	USD	92.259,18	1.248,36	89.746,17	(2.513,01)	US48126HAC43
RFIJA GOODYEAR TIRE & 5.	USD	23.890,07	648,39	24.685,44	795,37	US382550BF73
RFIJA JAGUAR LAND ROVE 4.	EUR	85.270,24	5.280,44	91.844,35	6.574,11	XS1881005976
RFIJA TESLA MOTORS INC 5.	USD	23.261,50	804,07	25.321,06	2.059,56	USU8810LAA18
RFIJA TRANSOCEAN INC 9.35	USD	15.666,32	486,13	5.657,48	(10.008,84)	US893830AZ29
TOTALES Renta fija privada cotizada		2.634.683,70	43.153,70	2.602.173,04	(32.510,66)	
Acciones admitidas cotización						
AC. ORANGE	EUR	15.708,06	-	9.734,00	(5.974,06)	FR0000133308
BANK AG BAYER AG	EUR	17.231,72	-	7.704,80	(9.526,92)	DE000BAY0017
SAU AC.DEUTSCHE	EUR	27.924,62	-	17.898,00	(10.026,62)	DE0005140008
TOTALES Acciones admitidas cotización		60.864,40		35.336,80	(25.527,60)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES MUZINICH	EUR	37.730,85	-	41.143,06	3.412,21	IE00BYXHR262
PARTICIPACIONES M&G GLOBA	EUR	37.464,57	-	44.126,52	6.661,95	LU1797812986
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		75.195,42		85.269,58	10.074,16	
TOTAL Cartera exterior		2.770.743,52	43.153,70	2.722.779,42	-47.964,10	

003230441



CLASE 8.ª



003230442

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento. El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad. El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses. Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles prepandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial, aunque también las llamadas "soft commodities" como el algodón o el café han visto incrementos importantes. El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021. El rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economía. Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de



CLASE 8.ª



003230443

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado.

Con mayor o menor prisa, lo cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



003230444

HISPASIM, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.